



volverla a ver

Buscar

| | | | | | | | | | | |
|-------------|---------|-----------|---------------|----------------------|----------|------------|-------------|---------------|----------------------|---------|
| Extremadura | Opinión | España | Internacional | Economía | Deportes | Escenarios | Multimedia | Más Secciones | Servicios | Canales |
| Extremadura | Cáceres | Plasencia | Navalmoral | Provincia de Cáceres | Badajoz | Mérida | Vegas Altas | Almendralejo | Provincia de Badajoz | |

Portada > Plasencia

TRIBUNALES

Dos años de prisión por abuso sexual de una niña

El condenado, de 36 años y con trastornos, se la llevó en la calle. Con 6 años, la menor no tiene ninguna secuela por los tocamientos.

05/04/2006 M. R. REY plasenciaextremadura.elperiodico.com

comentarios

enviar

imprimir

valorar

añade a tu blog



Un placentino de 36 años con cierto trastorno de la personalidad ha sido condenado a dos años de cárcel por abuso sexual de una niña de seis años, a cuya madre tendrá que indemnizar con 900 euros, aunque ya cumplió casi dos meses de prisión preventiva que ahora le serán descontados.

Fue éste un caso sonado el verano pasado, porque J.C.M., se llevó a la menor aprovechando que la madre estaba hablando por teléfono en la cabina de San Esteban y reapareció poco después con la niña tranquilamente en la plaza siendo detenido por la Policía Nacional, que ya había montado un dispositivo.

La sentencia del juzgado de lo Penal relata que la condujo a un ático de la calle Santa María sin que la niña desconfiara porque habían coincidido alguna vez en lugares públicos. Una vez allí le dio unos papeles para dibujar, pero también se ofreció a curarle unas picaduras de insectos con una crema de manos para lo que procedió a quitarle la ropa interior "encubriendo así --dice el texto-- lo que en realidad eran tocamientos con finalidad lúbrica ante la natural ignorancia de la niña a la que llegó a dar algunos besos en las mismas zonas".

A los pocos minutos reaparecieron en la plaza. La sentencia precisa que la pequeña no presenta secuelas físicas o psíquicas apreciables, salvo la evidente incomodidad y vergüenza que suponen las exploraciones y los interrogatorios. Sobre el condenado aplica la atenuante de enajenación porque padece un trastorno orgánico de la personalidad que, si bien no le ocasionan un déficit de inteligencia, merma levemente el control de impulsos y supone inmadurez de comportamientos. Ello además de limitaciones motoras.

comentarios

enviar

imprimir

valorar

añade a tu blog



◀ Siguiente noticia en Plasencia (2 de 16) ▶

Enlaces Patrocinados

¿Quieres Ganar Dinero con Tu Hipoteca?

Euribor +0,39. Comisión apertura y cancelación parcial 0€ Y, además, disfruta de los intereses en tu cuenta corriente.

www.hipotecaremunerada.barclays.es

ibanesto.com - Cambio de Hipoteca

Cambia tu Hipoteca, ven a ibanesto.com: tu low cost banking. Euribor +0,38%, Sin Comisiones ¡Ahorra ya!

www.ibanesto.com

Encuentra tu piso en Portae.com

Si estás buscando vivienda, no dejes de visitar Portae.com con una de las bolsas de viviendas más importantes de España. Y además, si quieres vender tu casa anúnciate gratis.

www.portae.com

Comentarios (0)

Esta noticia no admite comentarios.

Solo es posible comentar noticias de la edición de hoy.

◀ Siguiente noticia en Plasencia (2 de 16) ▶

Precios pensados para usar a diario

DESTACAMOS



Mundial de Motos 2008. Sigue a Pedrosa, Lorenzo...



Especial Fórmula 1 2008. Sigue el Mundial en directo.



Un espacio para que los universitarios extremeños se expresen.



Reciba en su mail las noticias del día.



ENCUESTA

[ver más](#)

El PP propone que se estudie introducir en el nuevo Estatuto el servicio mancomunado de Policía Local, de manera que los mismos agentes ejerzan en varios pueblos. ¿Está de acuerdo?

- Sí
- No
- No sabe

Votar >>

[Ver más](#)

[Vota y gana un Audi A5](#)

+ leídas + valoradas + enviadas + comentadas

- La hora del Cáceres
- Redondo hizo oficial anoche su dimisión como alcalde de Trujillo
- El hípico se prepara para recibir hoy a 11.000 seguidores de El Canto del Loco
- El ayuntamiento descarta el campus y Mejostilla para hacer el centro de ocio
- El cupón de la ONCE deja en la ciudad 350.000 euros
- Autorizan a los pubs a cerrar mañana solo media hora más tarde
- El interventor avisa de que la situación financiera municipal es "muy difícil"
- Condenado a 11 años por violar y agredir a su pareja
- Detenido un vendedor de coca en la Madrila
- Cuatro detenidos por falsificaciones

